

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE SERVICIOS (MTS) - NIVEL CENTRAL**

ACTA N°05/2020

Asunción, 02 de setiembre de 2020
Sesión MTS – Ciclo de Vida - Entorno y Hogares: 9:30 a 10:30hs
Sesión Virtual

OBJETIVO

Avanzar en el diseño de instrumentos de Plan de Mejora y Cartera de Servicios para su posterior aplicación en los territorios priorizados del SPS.

En ese contexto se definen los siguientes objetivos específicos:

- Informar y validar el Instrumento N° 1 Detección de Necesidades de Mejora y el Instrumento N° 2 Cartera de Servicios
- Aplicar los instrumentos a Nivel Central y Territorial
- Informar sobre la conformación de las Mesas de Protección Social; y
- Definir los siguientes pasos.

TEMAS TRATADOS

1. Objetivo de la quinta reunión de la MTS
2. Informe de Mesas temáticas
 - Instrumento N° 1 Detección de Necesidades de Mejora
 - Instrumento N° 2 Cartera de Servicios
 - Aplicación de los instrumentos: Nivel Central y Territorial
3. Informe de conformación de Mesas de Protección Social:
 - San Juan Nepomuceno
 - Villeta
 - Mariscal Estigarribia
 - Santa Rosa del Aguaray
4. Sigüientes pasos

ACUERDOS

1. Por solicitud de los coordinadores territoriales, se inició la reunión con el espacio de informe sobre la conformación de las Mesas de Protección Social en territorio. Por un lado, se comentó acerca del proceso de instalación de estas instancias en los municipios de San Juan Nepomuceno, Villeta y Mariscal Estigarribia, y, por otro lado, se recordó nuevamente la conformación de la Mesa de Protección Social en Santa Rosa del Aguaray, a llevarse a cabo en el distrito mencionado el día jueves 3 de setiembre.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

2. Como segundo punto, se informó acerca de los avances sobre los instrumentos de Ficha de Detección de Necesidades de Mejora (Instrumento N° 1) y Cartera de Servicios (Instrumento N° 2), mencionándose los siguientes puntos:
 - 2.1 Se presenta primeramente el instrumento N° 1, poniendo a consideración de la MTS su validación. Este instrumento busca relevar información acerca del estado del punto de entrega de servicios en las siguientes dimensiones: Infraestructura, Recursos Físicos y Recursos Humanos, principalmente. En este sentido, el MSPyBS, así como el MEC, solicitan más tiempo para la revisión del instrumento al interno de sus instituciones, considerando que son dos de las instituciones que cuentan con mayor cantidad de puntos de entrega de servicios en territorio. Por lo tanto, el instrumento N° 1 de Ficha de Detección de Necesidades de Mejora permanece en una fase de diseño.
 - 2.2 Seguidamente, se presenta el instrumento N° 2, poniendo a consideración de la MTS su validación. Este instrumento pretende capturar, principalmente, información acerca de los días y horarios de atención de los servicios en territorio, por punto de entrega de servicio. En este sentido, este instrumento queda validado y pasa a fase de aplicación, donde se determinó un tiempo de 2 semanas para su llenado correspondiente, mediante dos vías: nivel Central y nivel Territorial, según la particularidad de cada institución. La UTGS queda a disposición para las consultas y/o aclaraciones que pudieran haber en el proceso de captura de datos del instrumento N° 2.
 - 2.3 Así también, se comunica la predisposición y disponibilidad desde la UTGS para reuniones bilaterales de trabajo con las instituciones que así lo requieran. Otro punto mencionado, se relaciona con la sistematización de las informaciones mediante un trabajo conjunto con el Equipo de SIIS de la UTGS para el desarrollo de un aplicativo web que facilite la carga y el procesamiento de datos.
3. Con relación a los siguientes pasos se acuerda lo siguiente:
 - 3.1 Se acuerda agendar reuniones bilaterales para el seguimiento al desarrollo y aplicación de los instrumentos tratados, por un lado, el instrumento N° 1 sigue en fase de diseño, mientras que el instrumento N° 2 queda validado y pasa a fase de aplicación, con un tiempo definido de 2 semanas para presentar los resultados en Plenaria de la MTS.
 - 3.2 Se establece, de manera tentativa, la siguiente reunión de la Plenaria de la MTS, para el día miércoles 16 de setiembre. Se realizará el recordatorio correspondiente días antes de la fecha prevista de reunión, así como confirmación de presencia un día antes. Así también, en caso de suspensión de las reuniones, se comunicará a todas las partes involucradas de manera a disponer de sus respectivas agendas como mejor lo consideren.
 - 3.3 Así también, se informa que el jueves 03 de setiembre, se estará conformando la Mesa de Protección Social en el municipio de Santa Rosa de Aguaray. Una vez que se cuente con la agenda definida para esas actividades, se estará compartiendo con todos los integrantes de la Mesa de Servicios Central, de manera a que puedan comunicar a sus pares a nivel territorial.
4. La Unidad Técnica del Gabinete Social remitirá vía correo electrónico el calendario de compromisos acordado con los adjuntos correspondientes. Se acuerda también, remitir un día antes de las reuniones previstas, las presentaciones que se desarrollarán el día de la reunión.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay



5. Rubrican este Acta, los representantes de las instituciones que componen, en forma conjunta, la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, utilizando como aval la asistencia en la reunión virtual, mediante el registro de presencia en el chat de la plataforma utilizada para la sesión:

MSPyBS	Emilio Ferreira Maida Barrios Daniela Chaves Damián Sedliak Liz Curtido
MEC	Ada Guerrero Elizabeth Cáceres
MTESS	Lorena Coronel Lis Loncharich Mariela Gómez Basilía Fariña
MINMUJER	Benefrida Espinoza Lourdes Ucedo
MDS	Rosana Caballero Hugo Britos
CAH	Walter Aldama
SENASA	Darío Ruiz Díaz
ANDE	Elena Díaz Rosalía Maciel Stella Villalba Gustavo Etcheverry Basilía González
Registro Civil	Ángel Riquelme Arnaldo Acosta
STP	Eunice Rivas
MH	Montserrat Díaz
UTGS	Rubén Gaete Leticia Cáceres Carmen Ubaldi Alcides Ramírez Alcira Quintana Perla Servian Rosy González Mariam Báez Teresa Cantero Juan Rodríguez Alejandra Garay Ana Isabel García Katia Gorostiaga

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay